

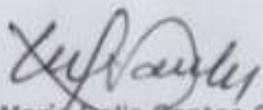
## CENTRALAC S.A

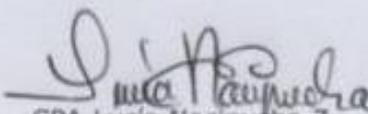
### INTRODUCCION

1. Hemos preparado los estados financieros adjuntos de CENTRALAC S.A., al 31 de diciembre del 2014, los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo de introducción presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CENTRALAC S.A., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

  
Arq. Maria Della Santos Garcés  
**Gerente General**

  
CPA. Lucía Naciputha Z.  
**Contadora**

CENTRALAC S.A.  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
 En dólares estadounidenses

**1.) Caja-Bancos**

	2014	2013
Banco Produccion	206	0
Saldo final	206	0

**2.) Propiedad, Planta y Equipo**

	2014	2013
Terrenos	31.577	31.577
Edificios	7.804	7.804
Muebles y Enseres	3.356	3.356
Vehículos	1	1
(-) Depreciación Acumulada	-2.513	-1.787
Saldo final	40.225	40.951

**3.) Cuentas por Pagar**

	2014	2013
Proveedores	0	20
Cuentas por pagar SRI	32	25
Accionistas	8.303	5.419
Saldo final	8.335	5.464

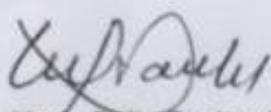
**4.) Patrimonio de los Accionistas**

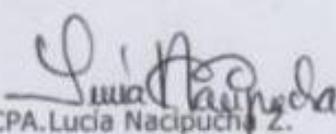
**Capital Social:** El capital social suscrito de la compañía está dividido en 1000 acciones de US\$1,00 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Santos Garcés María Delia	900	900
Norero Santos Jorge Alberto	100	100
<b>Total</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>

**Aportes a futuras capitalizaciones:** Ascenden a \$9.000 y provienen de la transferencia de la cuenta por pagar a Accionistas.

**Reserva Legal:** Ascende a \$359.

  
 Arq. María Delia Santos Garcés  
**Gerente General**

  
 CPA. Lucía Nacipucha Z.  
**Contadora**

CENTRALAC S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En dólares estadounidenses

**Adopción NIIF por primera vez:** Corresponde a la activación, según avalúo comercial del bien inmueble que dispone la empresa.

## 5.) Situación Fiscal

### Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2011; al 24%) aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

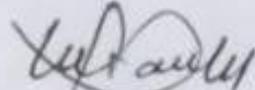
### Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

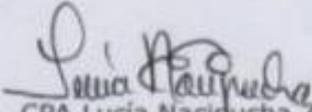
A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

### Conciliación del resultado contable tributario

	2014	2013
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-3.134	-1.571
Participación Trabajadores		0
Deducción por discapacidad y otros		0
Deducciones por leyes especiales		0
Gastos no Deducibles	2	5
Utilidad (perdida) Gravable	3.132	-1.566
Impuesto a la Renta mínimo	258	271

  
Arq. María Delia Santos Garcés  
**Gerente General**

  
CPA. Lucía Nacipucha Z.  
**Contadora**